

Expte. N°0010604/2023

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/061/4/019 del Presupuesto Municipal de 2023 por "Generación de Créditos":

Aplicaciones presupuestaria de gastos:

23-LIM-1623A-62200	PRTR Actuaciones de construcción y mejora en el CTRUZ para el tratamiento de biorresiduos.	3.336.630,40 €
TOTAL		3.336.630,40 €

Subconceptos económicos de ingresos:

75081	Otras transferencias de capital de la A.G. de la Comunidad Autónoma (MRR)	3.336.630,40 €
TOTAL		3.336.630,40 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>

50297MTY50Tg3OTM1NDM4Mjk4NDY5MDc3

DOCUMENTO	Resolucion 20230047060 - Decreto aprobación mod presup 23 61 04 19	ID FIRMA	11311175	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				15 de noviembre de 2023	
JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EL TÉCNICO ANALISTA, ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y CONTABLE				16 de noviembre de 2023	